



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN**

En la oficina de la Dirección General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del 10 de septiembre dos mil veintiuno, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por Alejandro Tavares López, en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*.
- II. Presentación del Calendario de sesiones del Comité de Transparencia del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.
- III. Evaluación de la Coordinación General de Transparencia al portal de transparencia del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.
- IV. Clausura de la sesión.

ACUERDO: Sometido que fue el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

I. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*.

El Presidente de este comité solicitó a **Catalina Rodríguez Uribe**, en su carácter de Secretaria de este órgano colegiado y Titular de la Unidad de Transparencia del SJRT, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de la ciudadana **Marisol Guzmán De Anda** en su carácter de Directora Administración y Finanzas.







En virtud de lo anterior, con la presencia de los aquí reunidos el Presidente del Comité de Transparencia declaró la existencia de *quórum* y abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión 2021.

ACUERDO: Existe el *quórum* legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 9 y 10, del Reglamento de la Ley de la materia, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. Presentación del Calendario de sesiones del Comité de Transparencia del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

En el segundo punto del orden del día, se presenta por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria de este Comité, el Calendario de sesiones de este Comité de Transparencia para este año 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 fracción I inciso g, y del artículo 29 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual se pone a consideración de los presentes:

Comité de Transparencia del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión Calendario de Sesiones 2021			
Sesión	Fecha	Tipo	Cuatrimestre
Primer Sesión	19 de marzo de 2021	Ordinaria	Primer Cuatrimestre 2021
Segunda Sesión	31 de agosto de 2021	Ordinaria	Segundo Cuatrimestre 2021
Tercera Sesión	Por celebrarse	Ordinaria	Tercer Cuatrimestre 2021

Una vez expuesto y presentado el Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

Diagnóstico, el Presidente del Comité pregunta a los miembros del mismo si tienen alguna duda, sin que se manifiesten cuestionamientos al respecto, acto seguido declara como presentado el Calendario de Sesiones, a fin de garantizar sesionar con regularidad en los términos previstos por la norma de la materia.

ACUERDO: Se tiene por presentado el Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión para el ejercicio 2021



III. Evaluación de la Coordinación General de Transparencia al portal de transparencia del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

Se recibió por parte de la Coordinación General de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno una evaluación a la información publicada por parte del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión en el Portal de Transparencia, la cual se recibió 15 de abril de 2021 respecto de la Segunda Verificación que realizó el equipo de la Dirección de Supervisión y Verificación, posteriormente se recibió la Tercera Verificación con fecha 09 de julio de 2021.

Del análisis de las observaciones realizadas por la Coordinación General de Transparencia se destacan las siguientes:

- Se destacan gran cantidad de Clicks para el acceso a la información, ya existe mucha información presentada en archivos ZIP.
- La información esta incompleta.
- Se encontró información publicada de 2017 y años anteriores.
- Fechas de actualización y validación incorrectas
- Se presenta información que no corresponde al inciso.
- Se observan documentos cargados que se encuentran en fuentes de acceso público.
- Es incorrecto duplicar documentos.
- Es incorrecto presentar información que tiene su propio inciso de publicación.
- E suficiente presentar una leyenda que funde y motive la inexistencia de la información.
- No se hace mención de la información correspondiente al año en curso.

A partir de las observaciones recién planteadas, se realizó una revisión completa de la información publicada en el Portal de Transparencia del SJRT y se han hecho las correcciones pertinentes, eliminando información obsoleta, actualizando las fecha de validación y actualización, se rectificó aquella información que se encuentra publicada en otros incisos, se eliminaron archivos que se encuentran publicados en fuentes de acceso público.

Actualmente, se trabaja con las áreas a fin de completar la información correspondiente al 2021 y de generar una sinergia para alimentar puntualmente la información.

ACUERDO: Se tiene por presentadas las observaciones que realiza la Coordinación General de Transparencia respecto del portal de transparencia del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión para el ejercicio 2021 y se instruye a fin de tomar las medias necesarias para el debido cumplimiento.



IV. Asuntos varios

En el siguiente punto del orden del día, se solicita a los presentes manifestar si tienen asuntos pendientes por exponer. Sin que alguno manifestara tener mas asuntos.

V. Clausura de la sesión.

Pasando al último asunto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, 2021 de este órgano garante, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día del inicio de esta sesión.



Alejandro Tavares López
Presidente del Comité de Transparencia
Sistema Jalisciense de Radio y Televisión



Mtra. Marisol Guzmán de Anda
Directora de Administración y Finanzas
Sistema Jalisciense de Radio y Televisión



Catalina Rodríguez Uribe
Secretaria del Comité de Transparencia
Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

